



## Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • [laspalmas@federacioncanariagolf.com](mailto:laspalmas@federacioncanariagolf.com)  
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • [tenerife@federacioncanariagolf.com](mailto:tenerife@federacioncanariagolf.com)

# CIRCULAR Nº 19 /2018

## **PRUEBA CLASIFICATORIA PARA EL MUNDIAL PAREJAS IPPA DE PITCH & PUTT** **MARZO 2018**

### LAS PALMERAS GOLF

Doctor Alfonso Chiscano Díaz s/n (La Minilla)

35010 Las Palmas de Gran Canaria

Tel. 928 220 044 ó 928 228 145

[coordinadora@laspalmerasgolf.es](mailto:coordinadora@laspalmerasgolf.es)

[www.laspalmerasgolf.es](http://www.laspalmerasgolf.es)

25 de febrero de 2018

#### **Participantes:**

Podrán participar parejas con licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf, y que al menos un jugador tenga licencia de la Federación Canaria de Golf.

Para tener la consideración de Pareja del Club “Las Palmeras Golf” ambos jugadores tienen que tener la condición de abonados al club al menos 6 meses antes del 25 de febrero de 2018

#### **Inscripción:**

Se realizarán por mail en el siguiente enlace: <http://www.laspalmerasgolf.es/ippa-world-championship> o por correo electrónico: [inscripciones@laspalmerasgolf.es](mailto:inscripciones@laspalmerasgolf.es) las parejas ya inscritas en el mundial no tendrán que hacerlo, los que lo hagan ahora se les inscribirá directamente en el Campeonato.

#### **Cierre de inscripción:**

Será a las 16:00 horas del día 23 de febrero de 2018

#### **Derechos de inscripción:**

Parejas federadas por la territorial canaria.....	30,00 €
Pareja del Club “Las Palmeras Golf”.....	20,00 €

*(Debiendo abonar la inscripción que corresponda obligatoriamente antes de la salida al campo)*

#### **Modalidad:**

El Torneo se jugará a 18 hoyos todas las categorías, bajo la modalidad COPA CANADA SCRATCH.



## Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com  
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

### Recorrido:

El recorrido de la prueba es una mezcla de los recorridos C y D atendiendo a las normas IPPA, que será el mismo utilizado en el Campeonato del Mundo.

### TARJETA RECORRIDO CTO. IPPA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9		10	11	12	13	14	15	16	17	18	Total	
Metros	50	85	84	70	68	60	45	65	76	603	77	40	77	53	68	75	74	61	58	583	1186
Par	3	3	3	3	3	3	3	3	3	27	3	3	3	3	3	3	3	3	3	27	54

Las distancias de color rojo se corresponden con el recorrido "4" y las amarillas con el "3"

### Forma de clasificarse:

Se hará un sólo torneo y una única clasificación, de la que las 10 primeras parejas, se clasificarán directamente como parejas FEDERADAS CANARIAS, a continuación las siguiente 10 parejas que tengan ambos jugadores la consideración de Pareja del Club "Las Palmeras Golf"

### Comité de la Prueba:

El Comité de la Prueba del Campeonato estará formado por un representante del Club y dos miembros de la FCG.

### Horario de Salidas:

Los jugadores que se desplacen de otras Islas tendrán que hacerlo constar al inscribirse, adecuando el Comité los horarios de salida con tiempo suficiente, se tomará como referencia el 1º barco/avión de ese día, recomendando al jugador que obtenga billete de vuelta con tiempo suficiente, para el caso de una participación elevada.

Las barras serán Verdes para todos: Masculinos y Femeninos.

### Límite de hándicap:

La IPPA no contempla hándicap, por tanto la prueba es solo SCRATCH

### Árbitros:

La FCG podrá designar un árbitro.

### Premios:

Para las 3 primeras parejas Clasificadas

### Reglas de juego:

La prueba se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G., las Reglas locales permanentes de la R.F.E.G. y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba, y Reglamento IPPA.



## Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com  
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

### Subvenciones:

La F.C.G. subvencionará a las parejas desplazadas de otras islas de la siguiente manera:  
A Las 3 primeras parejas Clasificadas con el importe del billete, ida y vuelta (máximo 50,00 €)

**NOTA IMPORTANTE PARA LAS LIQUIDACIONES:** Para la liquidación de las correspondientes subvenciones será imprescindible cumplimentar y firmar el modelo de **justificación de gastos** publicado en [www.federacioncanariagolf.com](http://www.federacioncanariagolf.com) (*Federados – Justificación de gastos*) y enviarlo a las oficinas de la Federación Canaria de Golf: con acreditación de resultados **dentro del plazo improrrogable de los 14 días siguientes a la conclusión del campeonato.**

- **Todas las facturas deben ser y contener:**
  - **Originales** emitidas a nombre de la Federación Canaria de Golf (C.I.F G35388602), figurando en ellas el nombre del jugador, además de:
    - Número de factura.
    - Nombre y N.I.F. del Acreedor
- **Para el caso de facturas de avión o barco, además**
  - Fechas de los desplazamientos
  - Fecha de emisión.
  - Origen y destino
  - Fecha de pago (que podrá ser la misma de la emisión)
  - Tarjetas de embarque, (si las hubiera)
- **Para el caso de facturas de hotel, además**
  - Fecha de estancia (entrada y salida)
  - Deberán estar en el idioma **Español**

*Aquella documentación que no se ajuste a las condiciones anteriormente indicadas, no tendrá derecho a subvención.*

Cualquier jugador que quiera optar a esta subvención tendrá que asistir, si es convocado por la Federación Canaria de Golf, a los campeonatos indicados por la misma.

5 de febrero de 2018  
El Secretario  
Luis M. García Ayuso